

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XLI

Núm. 12.475

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería
Provincias, un trimestre
Extranjero,

150 pesetas

10

ALMERIA—Jueves 18 de Octubre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

ANUNCIOS—40 cts. de pte. líneas en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

LA SEÑORA
DOÑA MARÍA GALLURT LORENTE,

FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL DIA 9 DEL CORRIENTE,
Á LOS 60 AÑOS DE EDAD (DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS)

R.I.P.

Su affligida madre D.ª Ana Joaquina Lorente Vedarte; su desconsolado esposo D. Pedro Sevilla Jurado; sus hijos D. Andrés, D. Manuel, D. Modesto y D.ª Carmen Sevilla Gallurt; sus hijos políticos D. Manuel Arturo Rico, D.ª Matilde Marquez, D.ª Manuela Bueno y D.ª Francisca Martínez, hermanos, sobrinos, nietos y demás parientes.

RUEGAN á todos sus numerosos amigos eleven al Cielo una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia á las misas que en su sufragio han de celebrarse el viernes 19, de 7 a 10 de la mañana, en la Parroquia del Sagrario, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

**ABONOS
AMADEO CROS**

PRINCESA 21.—BARCELONA.

FÁBRICA EN BADALONA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
para la industria y la agricultura.

MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato amoniacal, superfosfatos, sales potásicas, nitrato de sosa, sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

Depósitos en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Murcia, Pájares, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Para noticias, dirigirse á

D. ANDRÉS RODRIGUEZ LOPEZ,
calle de Granada número 46.—ALMERIA.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,
esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

Arrendamiento de un molino

El domingo próximo 21 del presente mes, en la casa Ayuntamiento del pueblo de Pechina, á las diez de la mañana, tendrá lugar la subasta para arrendar el molino harinero llamado de «San Indalecio», en referido pueblo.

Las personas que deseen conocer el pliego de condiciones, pueden avistarse con D. José Abad Corrales, en su finca Rambla, en Pechina.

TORIBIO ALVAREZ,

DENTISTA.

PRINCIPE 8. (ALTOS DEL SR. IDAÑEZ.)

HACIA FALTA.

Las promesas regeneradoras del Gobierno, no son letra muerta, gracias á la iniciativa y á la voluntad resuelta del más joven del ministerio, del ministro de Agricultura. Constituye esta rama de la actividad humana, la fuente primordial de nuestra riqueza, la más potente de las fuerzas vitales de nuestra Nación, el trabajo á que dedican sus facultades la gran mayoría de los españoles, y sin embargo, no ha tenido la representación que merecen en las altas esferas del Estado, hasta que una feliz idea, sección del antiguo ministerio de Fomento, creando un centro administrativo, cuya importancia estuviera en ra-

zón directa con los intereses que había de servir.

Puesto á su frente el Sr. Gasset, cuyas campañas en su popular diario demuestran que había comprendido cuanta verdad encierra la conocida frase de Costa; puso todo su talento y todas sus energías al servicio de la idea que va realizando, con la prontitud que exigen nuestras decadencias y la economía que reclama el presupuesto, confirmando las esperanzas que hizo concebir su nombramiento y creando otras nuevas, con la obra que hoy lleva á cabo con laboriosidad y energías dignas de la imitación de sus compañeros, y del reconocimiento de todos.

Hoy son pantanos que harán feraces extensas llanuras casi infértilas, y granjas y campos de experimentación que variarán los cultivos, multiplicando la actual riqueza; mañana serán Bancos agrícolas, instituciones de socorro, asilos de niños, leyes del salario y del trabajo y otras mil reformas que hacen a nuestro país más falta que el agua del Otoño. Una voluntad como la que hoy sigue esos derroteros, y el tiempo son los únicos factores que hacen falta para dar realidad á esos pensamientos.

EL PRÍNCIPE EUGENIO.

18 DE OCTUBRE

Una imprudencia de Luis XIV, decidió la suerte del príncipe Francisco Eugenio de Saboya Carrión, hijo de Eugenio Mauricio, conde de Soissons, y de una de las sobrinas del cardenal Mazarino, la célebre Olimpia Mancini.

El príncipe Eugenio nació en París el 18 de Octubre de 1663; iba á abrazar humildemente el estadio eclesiástico y ya le llamaban «el abate de Carrión», cuando el orgulloso rey le hizo un injusto desprecio que le decidió al príncipe, herido en su

amor propio, á salir de Francia declarando odio eterno á la nación y al rey.

En 1683 ingresó en el ejército del emperador Leopoldo I, y bien pronto combatiendo á los turcos, ganó justo renombre por sus brillantes hechos de armas, en los que se demostraba su valor, su serenidad y su escepticismo intelectual.

Luis XIV quiso arrepentirse de la torpeza cometida, halagando al príncipe Eugenio y prometiéndole nombrarle mariscal de Francia, gobernador de Champagne y darle una pensión de 20.000 pistolas. El príncipe aprovechó esta ocasión para corresponder al desprecio, desprecizando energicamente aquellas ofertas.

No tuvo al principio mejor suerte en sus recompensas, pues cuando Europa le conocía y le admiraba por sus victorias en Salankemán y de Zenia, al regresar á Alemania, los envidiosos cortesanos le habían indispuesto con el emperador, que si pronto comprendió su injusticia, al principio tomó contra el victorioso general rigurosas medidas.

Enviado á Italia al frente de 30.000 hombres, una vez vencidos los turens en 1693 y declarada la guerra de Sucesión en España, pudo de nuevo vestir la antigua ofensa de Luis XIV con la toma de Crémone, en la que le ayudó un presbítero entrando las tropas por un acueducto y dando así un golpe de audacia.

A esta victoria siguió la de Turín, que quebrantó mucho el poder de Francia y fue el desquite de la de Luzzara, ganada por el famoso Vendôme, digno en verdad de pelear con el príncipe Eugenio.

Al ser vencido en Benain por Villars, á causa de faltar el apoyo de Malborough, se firmó el tratado de Rastadt en Marzo de 1714, volviendo el incansable príncipe á pelear con los turcos y logrando la gloriosa paz de Passarowitz.

Al abandonar las armas se dedicó á la política, siendo el mejor consejero de Carlos VI, que después de la muerte del célebre estadista y general, ocurrida en Viena el 20 de Abril de 1736, solía decir recordándole: «La suerte del imperio murió con el príncipe Eugenio.»

HERMÁN DE ACEVEDO

CAMPANA UVERA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

LIVERPOOL.—En venta hoy 6.482 barriles de Almería que han merecido buena aceptación y con demanda excelente se realizaron de 8½ a 19½ (mayoría 10½, 12½) si bien algunas muestras picadas se han cedido de 5½ a 7½.

La escasez de otras frutas que hasta ahora perjudicaron los precios de las uvas, empieza á sentirse y esta circunstancia favorecerá el negocio de hoy en adelante.

LONDRES.—Se han ofrecido 2.800 barriles de los que la condición de muchos lotes dejaba bastante que desechar.

La demanda, sin embargo, fué muy buena, enajenándose todo lo presentado con actividad á precios que han oscilado entre 7½ y 21½, mayormente 9½ y 13½.

De Vd. afectísimos,
MAHQUES, DOMENECH Y C.
Liverpool 10 de Octubre 1900.

**PAGO DE DIETAS
Á PERITOS Y TESTIGOS.**

Hé aquí la parte dispositiva del Real decreto que ha puesto á la firma de la Reina el ministro de Gracia y Justicia, sobre el pago de dietas á peritos y testigos:

«Artículo 1º Los peritos y testigos que comparezcan á declarar ante las Audiencias provinciales, podrán reclamar ante las mismas la indemnización á que tienen derecho con arreglo al art. 722 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

La cuantía de dicha indemnización la fijará el Tribunal, teniendo en consideración los gastos de viaje que haya tenido necesidad de hacer el testigo ó perito reclamante, y el importe de los jornaless que haya podido perder por su comparecencia.

Art. 2º Será de cuenta del Estado el abono de las indemnizaciones correspondientes á los peritos y testigos presentados por el ministerio fiscal, y el de las reclamadas por los que presenten las defensas de los procesados declarados pobres ó insolventes, salvo lo dispuesto en los siguientes artículos de este decreto, y sin perjuicio del derecho de la indemnización, que se hará efectiva al hacerse pago de las costas en los casos á que se refiere el art. 140 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 3º Sólo tendrán derecho á la indemnización á que se refiere el artículo anterior, por lo que hace á los testigos de las defensas, aquellos que hubiesen ya prestado declaración en el sumario.

El Tribunal, sin embargo, haciendo uso de la facultad discrecional que le concede el art. 121 de la ley, podrá otorgar dicho derecho á aquellos testigos que sin haber intervenido en el sumario, sean presentados en el juicio oral cuando en concepto de la Sa-
la sus declaraciones resulten notoriamente útiles para establecer la verdad de los hechos que se discuten.

Art. 4º En ningún caso tendrá el Estado obligación de abonar indemnizaciones á los peritos y testigos que comparezcan en causas en que no sea parte el ministerio público, por tratarse de delitos no perseguidos de oficio.

Art. 5º Tampoco será de cargo del Estado, el satisfacer dieta alguna á los peritos y testigos presentados por las acusaciones privadas ó representantes de la acción pública, en las causas en que el ministerio fiscal esté representado.

**ESTUDIO
FILOSÓFICO-HISTÓRICO DEL MUNICIPIO Y SU ESTADO ACTUAL. (1)**

(COLABORACIÓN).

Sucede con esta entidad jurídica lo que con la personalidad humana: no basta para conocerla bien, estudiar su gestión y desarrollo actual; es preciso, además, remontarse de su origen, sorprender sus evoluciones sucesivas y ver al través de las distintas épocas de su existencia.

En efecto, la «maestra de la vida» (2) nos atestigua que el Municipio español, obedeciendo á la imperiosa ley que suele imponer el «vencedor» al «vencido», reconoce por cuna la era de la reconquista del suelo patrio por los Romanos.

Todo el valor demostrado por galacos, cantabros y astures el año 38 antes de J. C. para sacudir el yugo de la absorbente Roma, vino a estrellarse con las notabilidades y rocas inexpugnables de la época de Augusto, y al ser tomado por Carisio el último baluarte de nuestra independencia nacional (Lancia), podemos afirmar que terminó para siempre en la edad antigua, la política de España, puesto que sus naturales trabajaron y vivieron desde entonces tan solo por cuenta de Roma, y nuestra provincia formó parte de su colosal imperio.

Prueba de ello es la división que se hizo de España en Tarraconense y Lusitania (provincias imperiales gobernadas por legados de Augusto), Bética (senatorial, regida por un proconsul), la subdivisión en «conventos jurídicos» ó tribunales colegiados, parecidos á nuestras audiencias; en «ciudades, colonias y municipios», compuestos en su totalidad de dos «decuriones, duumviri, quatorviri, ediles, decemviri, y el defensor civitatis», ó como hoy llamamos, procurador-síndico.

Posteriormente, sufrió transformación radical y, en hora buena, bajo la

«(1) A.D. Tomás Pérez y Pérez, Juez de 1.ª Instancia de Sorbas, hombre de claro entendimiento, buena voluntad y constancia infatigable en el trabajo y el estudio.

«(2) La Historia, según M. T. Cicerón.

dominación germanica, pues las cruentadas y avaricias de algunos de sus procónsules y Gobernadores (Lucul y Galba) borran de la memoria de los sufridos celtíveros, la organización político-administrativa que regía entonces, y crean la nueva que aquellos poseían, inspirada en principios de equidad y justicia. En testimonio de la misma, creemos oportununo transcribir el distico hallado en el frontispicio del Ayuntamiento de Alguer (Huesca).

Dice así: «Si alguna vez torceas la vara de la justicia, hazcelo por caridad, no por codicia.»

Aparece Eurico legislando en este periodo, para su pueblo. El Código que lleva su nombre está formado por leyes puramente germanas, dictadas para amparar los derechos de los visigodos solamente, admitiendo separación absoluta entre señores y esclavos, vencedores y vencidos, y tan imposta conducta como criterio, tuvo que ser modificada por su hijo Alarico, que promulgó otro nuevo mas tarde (484) conocido por el nombre de «Bebriario de Anniano», Ministro suyo que lo refrendó.

Chindasvinto en el 642 y Recesvinto en el 649, suprimieron el Código romano por deficiente, y procuraron la unidad legislativa, recopilando el primero á continuación del de Eurico, todas las disposiciones que obligaban lo mismo a visigodos que á hispanoromanos, é interesándose el segundo porque el Concilio VIII de Toledo, autorizara, como lo hizo, los matrimonios entre ambas razas. Revisó asimismo Egica (687) las leyes anteriores, y copió los mencionados Códigos, promulgándolos bajo otro nombre, que autores de nota atribuyen al mencionado Chindasvinto: «El Fuego juzgo» ó «Libro de los jueces».

No faltaron en aquel entonces pechos en los que latiera profundo el sentimiento doble de patria y religión, y en medio de la general apatía de los naturales, refugiáronse en la cordillera cantábrica, para demostrar á la Humanidad que acaudillados por un Pelayo, un brazo fuerte es vencido por otro brazo, y un gigante vence á otro gigante.

Covadonga determinó entonces otro aspecto administrativo y político, representado más tarde por los célebres concejos de que forman parte los Alcaldes, Regidores, Jurados y Procuradores en Cortes.

Grande ha sido el poderío de Cartago en nuestro suelo; grande el de Roma; grande el de esta Monarquía, que con sus leyes y concilios vino a salvarnos del naufragio de la barbarie en la edad que comentamos, pero al fin, eran poderes humanos, efímeros y caducos, y luego que sono en el reloj de los destinos la hora de su caída, sucedió lo que por naturaleza debía suceder: un poder fué sustituido por otro; una dominación dejó el puesto á otra nueva; aquella organización política vino á ser reemplazada por ésta y Cartago desapareció, y Roma se fué, y los visigodos desaparecieron también con sus leyes y concilios al oír la voz de Mahoma y sentir el peso de su brazo en el Guadalete.

De este río podemos afirmar que surgió la nueva organización político-administrativa, representada por el Hágib, (Órgano del poder central), el Vayzir (Gobernador) y el Alcalde (hoy Alcalde).

ANSELMO NOVOA.
Cieyas y Octubre de 1900.

HIGIÉNICO.

EL FRÍO.

A influencia del frío las partes periféricas, que fisiológicamente tienen menos calor, son las primeras que se enfrián. Entonces se contraen los vasos, llega menos cantidad de sangre y disminuyen los cambios; a cuya consecuencia es debida generalmente la palidez, el enfriamiento y la anestesia. Esto es muy bien sabido por todos los viajeros en Rusia. Y con efecto, se advierten mutuamente, cuando las orejas comienzan á ponerse azuladas; pues esto es síntoma de lo que dejamos dicho.

BARRILES DE ROBLE ESPANOL PRECIOS SIN COMPETENCIA. PARA INFORMES: SPENCER Y RODA.

Claro es que el frío muy intenso no sólo enferma sino que mata; pero no siempre los accidentes causados por él son debidos a su más o menos intensidad, sino a sus cualidades, como después veremos.

La nieve que se hiela es mucho más peligrosa que la pulverulenta; pues cuando pasa del estado sólido al líquido, como es sabido, la nieve absorbe calor de todos los cuerpos que la rodean; este calor de fusión se hace latente y esto precisamente causa el enfriamiento continuo en los pies de quien sobre ella está.

La humedad hace peores los efectos del frío. En efecto, en la expedición que en 1846 hizo Sétif al Bou Thaled, se manifestaron de una manera sumamente espantosa los efectos de la humedad; pues de una columna compuesta de 2.800 hombres perecieron en tres días 200 por la acción del frío, y fueron atacados de congelación 500. El termómetro marcaba poco más de 1°.

La elevación repentina de temperatura va casi siempre seguida de fuertes accidentes. En la historia tenemos un ejemplo que lo prueba. Tal es la muerte del farmacéutico mayor del Gran Ejército, Surean, el cual, acosado por el frío, quiso desde su llegada al Konno, descansar en una habitación caliente, y á las pocas horas de su descanso, sus piernas entumecidas se hincharon y estropearon sin poder hablar.

Pero existe una circunstancia más grave entre todas las que favorecen la mortífera acción del frío, que es la privación de alimentos.

¿Quién habrá que no haya oido hablar durante el invierno de vagabundos muertos de hambre?... Pocos habrá desgraciadamente! Esa es la causa; la falta de alimentos unida al rigor del frío.

La propiedad que tiene el cuerpo de desarrollar calorífico, disminuye gradualmente á medida que se le disminuye el alimento. Los animales que Chossat privó de alimentos perdían 0'3 en el principio; más en el último día de su vida era tan rápido el enfriamiento, que perdían 1'89 por hora, y en el instante de la muerte el termómetro marcaba 84'9.

El capitán Ross aconseja á los viajantes de las regiones polares, que dupliquen las raciones y escocian hombres que acostumbren tener buen apetito, porque el vió modificará la salud de su tripulación con las provisiones.

JOSÉ ESCAMILLA.

JARABE
á base de bromoformio y clorhidrato de heroína, preparado por el Doctor D. Enrique Villegas, de Córdoba. Poderoso medicamento que ha tenido extraordinaria aceptación entre la clase médica por los excelentes y positivos resultados que desde el primer momento se notan en toda clase de TOSSES, particularmente en la conocida con el nombre de TOS FERINA de los niños.

Se usa con brillante éxito en la enfisema pulmonar, tuberculosis, histerismo, gripe, bronquitis, asma nervioso, influenza, etc., etc., y en general en todas aquellas enfermedades en que están interesados los órganos respiratorios, produciendo una verdadera desinfección y ventilación de los pulmones y permitiendo una aeration mas completa. Todos los catarratos, tísicos, asmáticos, disneicos los que padecen ronquera, fatiga, expectoración y los que tosen, deben usarla. El prospecto que acompaña á cada frasco, lleva con más detalles sus virtudes y usos.

De venta en esta capital, en la farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

BOTICA CENTRAL
DON JOSE PEREZ LOPEZ.
Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos.—
Aguas minerales.—Especí-
ficos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15, REAL, 15.

GACETILLAS.

Justa petición.

El Marquesado, en el distrito de Guadix, tiene gran importancia, por sus producciones agrícolas y por su riqueza minera.

Para el transporte de esos productos pensóse en la construcción de un ferro-carril de Calahorra á Alquife, a cuyo fin se hizo una estación en la misma Calahorra, enlazando con la línea férrea de Linares á Almería.

Pero el tráfico constante en el Marquesado, el movimiento de viajeros, hizo que la Compañía constructora de la linea de La Calahorra á Alquife, se comprometiese a transportar pasajeros y mercancías.

Al efecto, fue pedida al entonces Ministro de Fomento, autorización para abrirla al servicio público, pero la petición fue denegada.

Así quedaron las cosas; pero hoy la Empresa de los ferro-carriles del Sur de España, conocedora de los beneficios que ha de reportar el transporte de viajeros del partido de Guadix por la linea de Alquife á la Calahorra, así como el de las producciones del Marquesado, tanto las agrícolas de cañamo, lino y frutos diversos, como las mineralógicas de mercurio y cobre, y sobre todo, las de hierro de Alquife, que son en su género las más importantes de la provincia, solicita del Ministerio de Obras públicas que la repetida linea se abra al servicio público, lo que aprovecharía á las fábricas de fundición de hierro y otras del distrito occitano, dándoles mayores facilidades para su comercio.

Recogida de armas.
Continua la policía y la Guardia civil de esta capital, la recogida de armas á la gente sospechosa, medida que aplaudimos.

Es necesario que ese trabajo no sea por unos días, sino que de vez en cuando debe realizarse, sobre todo á la gente que observa mala conducta, que desgraciadamente va en aumento en Almería.

Teatro Circo Variedades.

Función para esta noche (8.º de abono) por la compañía que dirige el Sr. Tolosa.

Segunda representación de la ópera en cuatro actos, del maestro Boito «Mefistófeles».

«La Patria».

Bajo la dirección de Don Juan de Urquiza (Capitán Verdad), ha comenzado á publicarse en Barcelona un diario con el título de «La Patria»; suyo primer número hemos recibido.

Le deseamos mucha suerte, estableciendo con gusto el cambio.

Feria en Berja.

Hoy darán comienzo la feria y fiestas en la ciudad de Berja; la que según noticias, estará bastante animada á juzgar por el pedido de casetas que han hecho los feriantes y las familias de esta capital y pueblos próximos que han anunciado suida á dicha ciudad.

Dispositivo.

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que á la Diputación Provincial y á los Ayuntamientos que no han presentado las certificaciones de sus presupuestos, se les liquide lo que les corresponda por el impuesto de utilidades durante el segundo trimestre de este año por las certificaciones de sus presupuestos anteriores.

Pensiones.

Se ha concedido la pensión mensual de 28'13 pesetas, al cabo de carabinero retirado, José Aranz Martín.

Igual pensión se le ha concedido al carabinero José Espinosa Venegas.

Idem annual de 180 pesetas, á Miguel Navarro Flores y á Martín Hernández Sanchez.

Todos cobrarán por esta Tesorería de Hacienda.

«Minaturas».

Con este título ha visto la luz pública en Madrid una revista decenal, esmeradamente impresa, con firmas notables, concursos con premios y grabados magníficos, que resulta verdaderamente original.

No obstante los gastos que debe ocasionar su tirada, se reparará gratuitamente, con gran profusión, en teatros, cafés, estaciones ferreas, ho-

teles y comercios de Madrid, remitiéndose en igual forma á todos los Casinos de España.

Los que residan en provincias y deseen recibir directamente dicho periódico, abonarán «una peseta al año», como importe de la suscripción.

Además, se imprime una edición de lujo, en papel estucado, con elegantes cubiertas, edición que se remite en igual forma á provincias por tres pesetas al año.

Las suscripciones se dirigirán á la Administración del periódico citado, Villanueva, 17, Madrid.

Enlace.

Según leemos en un periódico, en breve contraría los sagrados lazos del matrimonio en Madrid, nuestro particular amigo el ex-Alcalde de esta capital D. Ramón Ledesma Hernández, con una bella y distinguida señorita.

Intervención de ferro-carriles.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Agricultura, concediendo un plazo de cuarenta días para que todos los individuos á quienes se autorizó á ingresar en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferro-carriles, dirijan la correspondiente instancia solicitando su ingreso en el referido Cuerpo de interventores, en la intención de que los que no eleven su instancia dentro del plazo marcado, perderán de un modo definitivo la facultad que se les reconoció 8 años há.

Deseo limitarse.

Los alcaldes de Palencia y Puerto Real han publicado un bando interesante.

Refiérese á los niños vagabundos que no asisten á las escuelas y dictan reglas para cortar tantos abusos, combinando con multas á los padres de familia que no eduquen á sus hijos.

De Calasparra á Almería.

Nuestro colega «El Minero», de Cusvas, dice que han fracasado las negociaciones que para llevar á cabo la construcción del ferro-carril de Calasparra á Almería, tenía planeadas el Sr. Loring en París.

Sentiríamos que se confirmara la anterior noticia.

Electricidad médica.

El lupus, cancrioides, (epitelomas), y las enfermedades de la piel, tales como herpes, eczema, ectima, eritema simple y nudoso, impiquito, intertrigo, psoriasis y otras y las del cuero cabelludo, como la alopecia y la calvicie parcial y total, esencial y sintomática, tina labiosa y pelada, lupia y otras, se curan según los últimos adelantos científicos, con los esfílios eléctricos de Tesla y con los rayos X, ultravioleta y Katódicos.

Estos nuevos tratamientos, vienen utilizando con asombroso éxito en el Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, principal, Madrid.

Multas.

Por el Presidente de la Comisión de Abastos D. Ginés Terol, se han sido impuestas durante la semana anterior á los vendedores del Mercado, las multas siguientes:

Ginés Jerez, Julian Miralles, Francisco García, Manuel Lopez, Antonio Ferrer, Juan Rodriguez, Antonio Ramírez, Antonio Jerez, Damiano Rubira, José Yélamos, Manuel y Juan Viciedo, Manuel Carmona, Pedro Pardo y Manuel Jerez, cada uno en una peseta.

También han sido multados en dos pesetas cada uno, los carniceros Manuel Puertas y Francisco Ramírez.

Propuesta de Infantería

Ya se ha firmado la propuesta de ascensos de este mes en el arma de Infantería, que es la siguiente:

Ascienden en la escala activa:
Dos tenientes coronel á coronel.
Tres comandantes á teniente coronel.

Cuatro capitanes á comandante.
Tres primeros tenientes á capitán.
Cuatro segundos tenientes á primer.

En la escala de reserva ascienden:

Un comandante á teniente coronel.
Dos capitanes á comandante.

Dos primeros tenientes á capitán.
Siete segundos tenientes á primer.

Resague de Almería

Ha comenzado en la mañana del 13 la apertura del pozo que ha de descender á gran profundidad, en busca de nuevos soplados, y elevar por él las aguas á la actual galería receptora.

El 12 se probaron los distintos aparatos y la máquina de vapor que ha de mover la barrena perforadora respondiendo todo á los cálculos que de antemano se tenían hechos.

Por ahora se hace uso de la fuerza de vapor procedente de una caldera vertical, instalada junto á la boca del pozo «Casinalde», pero muy en breve se dispondrá de los dos grandes generadores, ya montados y probados.

dos con el mejor éxito á la presión de 16 atmósferas, para cuya funcionamiento, solo faltan pequeños detalles en las tuberías de vapor y agua.

El buen deseo de abreviar todo lo posible tan importantes trabajos, ha decidido á la empresa desagüadora á acometerlos de esta manera, creyendo fundadamente que cuenta con fuerza suficiente en la mencionada caldera para el comienzo de las operaciones, mientras tanto se ponen en condiciones convenientes los otros grandes generadores.

Esta noticia ha de causar en el público agradabilísima impresión.

Feliz viaje.

Hoy en el tren-correo saldrán para Granada nuestro querido amigo don Ricardo Burgos Careaga, acompañado de su distinguida esposa D. Almudena Martel y su linda hija.

Les deseamos feliz viaje.

MIL PESETAS al que presente cápulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CHAMPAGNE DE KOLA. —Precio en fábrica. Posesas 0'50 botella. SALVADOR ARANDA. Vizca.

impia PETROLEO HALL Embellece la cabeza. —Pétalo. —Bergamota. —Heliotropo. —buenas perfumerías. —Por mayor.

CEBRIAN Y C. —BARCELONA.

La buena economía consiste en gastar lo necesario y la práctica en materia de higiene el que usando el Licor del Polo de Oriente, dentífrico indispensable, evita gastos mayores de medicina ó operaciones dentarias que hacen falta para el que abandona su dentadura. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Úna distinguida comadrona escribe

encomienda la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significación importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

«Madrid 15 de Marzo de 1900.

Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á Udes. el gran éxito obtenido con el uso de las muestas de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de sesenta faltos de recursos y que sin la caridad perecerían abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la apl.

Dña Carmen PANDO co en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto: intratuerto.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarles que entre los raquíticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Udes. con la mayor consideración atenta segura servidora q. b. s. m.,

CARMEN PANDO.

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc., etc.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viéndole de tan alta autoridad que cuanto pudieramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

— Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofisitos de cal y rosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Diá 18.—Jueves.—Sts. Lucas Evangelista, Julian, ermitano, Justo mr., Ardepiades, ob. y mr. y Sta. Trifona.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Lucas Evangelista con rito doble color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

A la oración ejercicios

Tal es en síntesis el asunto que ha servido á Mascagni para escribir su partitura.

Esta tiene un sello especial; se vé en ella aunada el sabor local y la originalidad y no tiene un número inferior á otro.

La siciliana es un trozo musical hermosísimo; allí hay derroches de inspiración y sentimiento, y se vé el genio creador de Mascagni en las preciosas notas que pone en boca de Turrida.

La plegaria con acompañamiento de armonium es sublime; el carácter religioso está perfectamente definido, y las voces que la interpretan forman un todo armónico de admirable efecto; la instrumentación está hecha de modo magistral.

El duo entre Turrida y Santuzza es altamente poético. Penetrado de la situación de los personajes, el autor ha derrorado su talento escribiendo un trozo musical de grandioso efecto. Santuzza, en arrebatadores acentos increpa al hombre que la abandona, y la factura del número tiene un sello sugestivo y atractivo sumamente marcado.

El duo entre Alfio y Santuzza no es menos hermoso que el anterior; dijérase que la música expresa las encontradas pasiones que batallan en el pecho del carretero, formando raro contraste con el afán de Santuzza de vengarse de su amante.

Pero donde el talento de Mascagni se manifiesta en toda su grandeza, es en el Intermezzo.

No puede darse nada más hermoso; empieza la orquesta modulando «pianissimo» unas notas ligadas, notas que así van en «crescendo» hasta desarrollarse en varios motivos de grandioso efecto; todos los instrumentos van tocando, y los distintos pasajes del número forman un conjunto armónico de lo más delicados que puede soñarse; es algo vaporoso en ocasiones, algo energético que en notas magistralmente combinadas escucha el público en medio de un silencio sepulcral, por que ese número es de los que se imponen, de los que conviven y llegan al alma, difundiéndolo, con el último «pianissimo» acorde de notas cortadas, una profunda melancolía, una agradable impresión que dura aún después de callar la orquesta.

Sigue el coro de aldeanos festejando la Pascua, coro de bonito corte y apropiado carácter; después, el brindis coreado de Turrida, y el duo de desafío entre éste y Alfio.

La obra es hermosa; es de lo mejor del repertorio moderno, y vé en ella, además del mérito propio que dá la combinación, la estructura y la instrumentación de los diversos números que constituyen la labor de Mascagni, el que ofrece la originalidad que éste ha impreso á su música, y el sentimiento y el sabor local que en ella campean.

Ofrece «Cavalleria Rusticana» ocasión bastante á una artista para que pueda lucir sus facultades; así, la señorita Petroski alcanzó anoche un señalado triunfo en el papel de Santuzza que á su cargo tenía, y del que como personaje de dramático carácter, ventajosamente apropiado á sus aptitudes, sacó gran partido siendo muy aplaudida en la plegaria en el duo con Turrida y en el que tiene con Alfio y en final.

La Sra. Gabassi interpretó muy discretamente su papel de Lola.

El Sr. Dianini (Turrida) estuvo anoche muy feliz; la siciliana la cantó con esquisito gusto, revistiéndola de gran colorido; en el duo con Santuzza admirable, pues supo adaptar su hermosa y bien timbrada voz á las inflexiones del difícil número, en el duo de desafío con Alfio, muy valiente, colocándose á la altura de la situación y en brindis nomenosacertado que en los demás números; el público, rindiendo justicia á su concienzudo trabajo, lo aplaudió con entusiasmo.

El papel de Alfio, encomendado al Sr. Cabello, encontró en este digno intérprete, tan estudiado artista, cuya facultad desde la primera noche pudo el público apreciar y aplaudir, alcanzó merecidos éxitos en el duo que canta con Santuzza, en el aria coreada de entrada y en el duo de desafío con Turrida.

La orquesta admirable en toda la obra, principalmente en el intermezzo donde se le tributó, como al Sr. Tolosa, una ovación por el gusto, la afinación y la unidad con que ejecutó tan difícil y delicado número.

No es esta la vez primera que el público de Almería escucha la hermosa obra del maestro Bellini, «Sonambula», cuyos actos segundo y tercero se representaron anoche en primer lugar por la compañía del Sr. Tolosa. Ya que la ópera es conocida y además la falta de espacio no lo permite, nos circunscribimos solamente á hablar de la interpretación.

La Sra. Lopetegui (Amina) como se sabe lleva el peso de la obra y en verdad que, no obstante las muchas dificultades que la partitura en su pa-

pel encierra, supo salir triunfante; á sus dotes artísticas une las grandes facultades para el canto que tiene ya demostradas y que anoche probó una vez más en el rondo, donde alcanzó una cariñosa ovación, justísima en nuestro sentir, pues su trabajo fué delicado y concienzudo.

Debutaba en esta obra con el papel de Elvina el tenor Sr. Celesti, artista á quien se le presenta un ataque de pánico, dadas las dotes de actor y las aceptables condiciones de cantante que posee, y que el público unanimemente reconoció, aplaudiéndolo en varias ocasiones.

El Sr. Dubois también fué muy aplaudido en su papel de Corda, contribuyendo todos los intérpretes con su trabajo al éxito que alcanzaron los dos actos de «Sonambula» que se representaron.

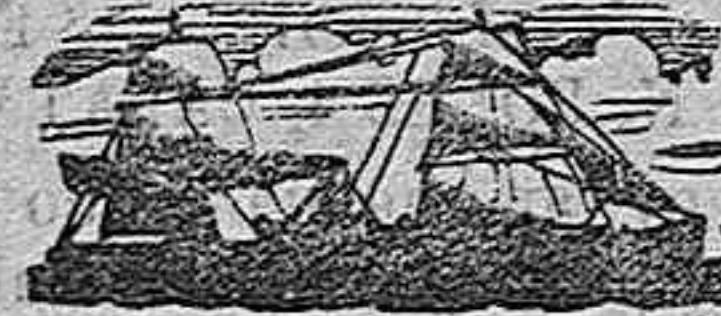
La señorita Lopetegui en medio de ruidosos aplausos, se vió precisada á repetir el rondo del segundo acto.

En «Cavalleria Rusticana» el público hizo que la orquesta repitiera el magnífico «intermezzo» de la obra, tributando al Sr. Tolosa una cariñosa ovación.

AUGUSTO JEREZ SANTA MARIA.

VAPORES DE RICARDO GIMENEZ

EN LIQUIDACION



EN PUERTO:

Para LONDRES.—«Adour».

Para GLASGOW.—«Burriana».

PRÓXIMOS VAPORES.

Para LONDRES.—«Taff» cargará el 18 de Octubre.

Para NEWCASTLE «Nicolai» cargará el 19 de Octubre.

Para NEW-YORK «Karamania» de la linea del Anala, cargará el dia 21 de Octubre.



PARA LIVERPOOL,

El rápido vapor VADSO llegará á este puerto el 17 del corriente y saldrá para Liverpool directo tan luego llene el hueco que trae de 4 á 5.000 barriles.

PARA NUEVA-YORK.

El magnífico vapor de gran mar-cha

SHOPHIA BAILLY,

llegará á este puerto el 21 del corriente con hueco de 8.000 barriles y saldrá directo para NUEVA-YORK el mismo dia.

Se ruega á los Sres. Cargadores se sirvan avisar con la anticipación posible el hueco que necesiten.

Agente, R. CASTELLANOS, CALLE DEL ARSENAL, NUM. 2.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el dia 18 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetó y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

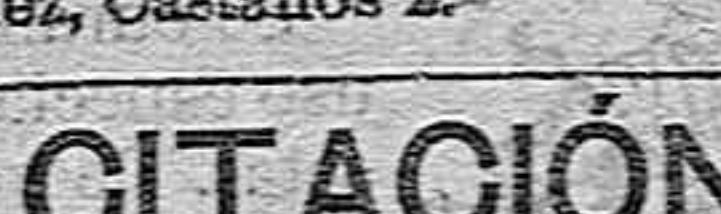
Vapor «El Fomento» SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolf Vázquez, Castaños 2.



CITACIÓN

Los señores que componen el gabinete de tejidos por menor, se servirán concurrir el sábado 20 del actual á las 8 de la noche á la casa de uno de los sindicos que suscriben (Tiendas 6)

para darles conocimiento de las cuotas de la contribución para el próximo año de 1901.

Almería 17 de Octubre de 1900.—El Sindico 1º, Tomás Perez y Hermanos.—El Sindico 2º, J. Canal y Casas.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Proposición

Madrid 17, 8 m.

El partido liberal de Londres se propone presentar al Parlamento, así que este se reuna, la proposición siguiente:

«Ningún ministro podrá conservar cargo ó interés de sociedades que hagan negocios con el Estado, ni podrá, después de ser nombrado ministro, adquirir intereses en una sociedad de esta índole».

Esta proposición tiene su origen en las acusaciones lanzadas contra el Sr. Chamberlain y su familia y se debe á la iniciativa del Sr. Robertson.

Elevación de precios.

(A las 8:30 m.)

Los obreros de las fábricas de tul, reunidos en Calais en número de 2.500, con algunos fabricantes, han acordado gestionar la elevación de precios de dicho producto, y combatir energicamente á los fabricantes que los han bajado, en perjuicio del obrero, para realizar una competencia ruinosa.

Encíclica.

(A las 9 m.)

El periódico de Roma «La Italia» anuncia para el próximo mes de Noviembre la Encíclica de Su Santidad, acerca de la democracia cristiana. En este documento se recomendarán las inteligencias de los partidos católicos y su tendencia hacia las clases populares, con las cuales se establecerá un acuerdo más inteligente, una vez conocidas las necesidades de las mismas.

También proclamará la necesidad de las reformas citadas, y la reorganización de la sociedad en los órdenes político y social sobre la base de una prudente democracia.

Proposición aprobada.

(A las 9:25 m.)

El corresponsal especial de la Agencia Hayas en Tien-Tsin, telegrafía que en una reunión celebrada por el cuerpo diplomático, se ha aprobado unánimemente la proposición del ministro francés Sr. Delcassé y otras de los ministros de Italia y la Gran Bretaña, para reemplazar el Tsung Li Yamen por un departamento de Negocios extranjeros; y que se dé publicidad en los sitios de costumbre al decreto, disponiendo el castigo de los iniciadores del movimiento anti-europeo.

Se ha dicho que la emperatriz ha ordenado que Paoteng Fu resistía hasta el ultimo extremo.

Las tropas aliadas bombardearán la plaza hasta su rendición.

Empieza á dudarse de la autenticidad del edicto de la emperatriz de 1º de Octubre, en que se disponía el castigo de los autores de los crímenes de que ha sido teatro el Celeste Imperio.

Apertura de las Cámaras francesas.

(A las 10 m.)

Dicen de París que en el Consejo de Ministros celebrado en el Elyseo, bajo la presidencia del Sr. Loubet se ha fijado la fecha del 6 de Noviembre para la reapertura de las Cámaras.

Noticias de China.

(A las 11 m.)

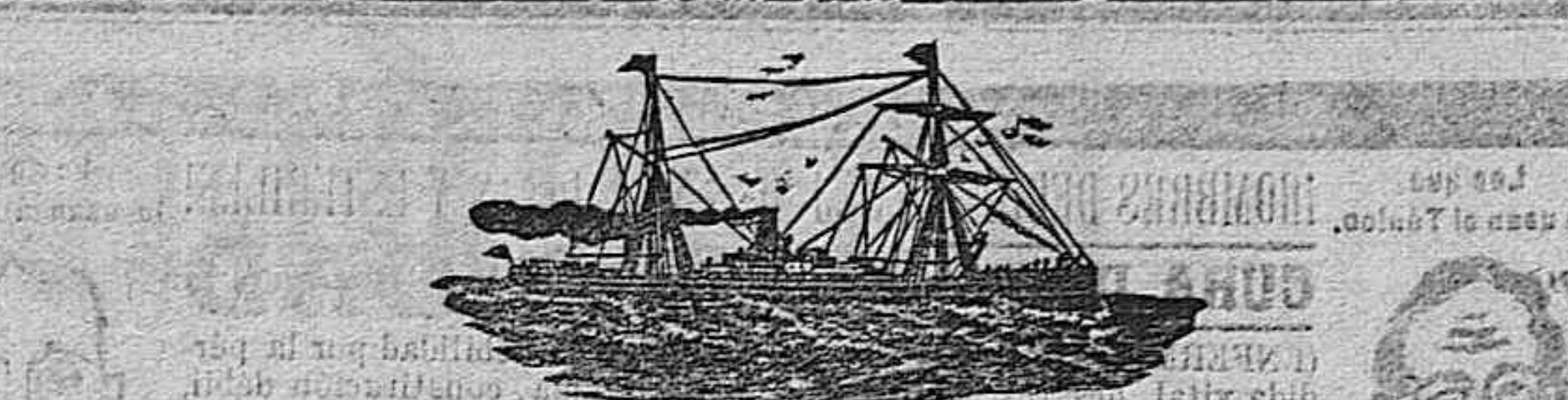
Según las últimas noticias de China, el virrey Li Hung-Chang, ha dispuesto que los pabellones negros y los batallones del Kuan Si que pasaban por Hanau, para unirse á la Corte en Chen Si, regresen á Cantón.

Acuerdo de las potencias.

(A las 12 m.)

Dicen de París que en el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Loubet, el de Negocios Extranjeros Sr. Delcassé,

PERPEN.



VAPORES FRUTEROS PARA NEW-YORK.

El magnífico vapor **POCAHONTAS**, de la acreditada Compañía «Mediterranean & New-York Steamship Company Limited», llegará á Almería el dia 19 del corriente y saldrá directo para New-York.

Todos los señores que deseen cargar en dicho vapor, se servirán recojer la oportuna orden de su agente.

M. BERJON.

NOTA.—Tengo á la carga vapores para los diferentes puertos de Inglaterra y seguirán otros.



BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compagnie, representados en esta plaza por D. José Martínez Camps, Corredor de Comercio.

Madrid 17, 7 t.

4 por 100 interior fin mes . . .	71-45
4 por 100 " contado . . .	71-45
4 por 100 exterior . . .	78-20
4 por 100 amortizable . . .	80-15
Cubas del 86 . . .	85-45
Id. del 90 . . .	71-30
Amortizable al 5 por 100 . . .	92-90
Filipinas . . .	91-35
Londres á la vista . . .	33-05
París . . .	31-60

Se efectúan compras y ventas.

GRAN SERRERIA

MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINERO.

B E para uva (forma Almeria).
JOSE DOMENECH
DENIA.
En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia.

Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Canto García, ambos fonda La Perla, Almeria.

AVENA.

de Extremadura para simiente se ha recibido, bizcochos de Mallorca, que son manchego legitimo é infinitad de artículos, los que se venden á precios reducidos en los establecimientos de ultramarinos de Francisco Losana Navarro, Ricardos 3 y Medina 4, Almeria.

ALAMBRE GALVANIZADO belga superior

HAY DE TODOS LOS NUMEROS

Tomás Morrison y C. Ltd.

Calle de Pescaderos

ALMERIA.

MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio, á 20 duros.

Los que
no usan el Tónico.

HOMBRES DÉBILES, MUJERES MERMOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasión:** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonias genitales, rebludecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achaean su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños o a cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estréñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso, etc., etc. En los **NINOS**: encamiamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1º. Madrid. Se contesta gratis por correo ó personalmente todas las preguntas o consultas.

CURA RÁPIDA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1º. Madrid. Consulta gratis y por correo de fuera. Van correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1º, MADRID. Consultación gratis.

De venta en Almería, farmacia de D. José Pérez López, Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de la capital e importantes poblaciones de la provincia.

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO BARCELONA.

Acaba de publicarse el magnífico y extenso

CATÁLOGO GENERAL DE INVIERNO

con profusión de grabados y figurines de las últimas novedades para dicha estación.

Con solo llenar el siguiente cupón y dirigirlo bajo sobre franqueado á:

Conde, Puerto y Comp. — Barcelona

se remitirá GRATIS y FRANCO DE PORTE un ejemplar del mismo.

ESCRÍBASE CON CLARIDAD NOMBRE Y DIRECCIÓN.

CRÓNICA MERIDIONAL — ALMERIA.	Sr. D.
Calle _____	núm. _____ piso _____
Pueblo _____	
Provincia de _____	

CATÁLOGO GRAL.

IMPORTANTE. De igual modo se mandará á quien remita este segundo cupón, un ejemplar del precioso ALBUM (próximo á publicarse) con magníficas vistas y detalles de las numerosas secciones y negociados de estos ALMACENES.

ESCRÍBASE CON CLARIDAD NOMBRE Y DIRECCIÓN.

CRÓNICA MERIDIONAL — ALMERIA.	Sr. D.
Calle _____	núm. _____ piso _____
Pueblo _____	
Provincia de _____	

ALBUM EL SIGLO

Deberá remitir el importe del Certificado quien en tal forma deseé recibir el Catálogo ó el Álbum ó ambos á la vez.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!	KING
CITRATO DE MAGNESIA	EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.	
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre para las enfermedades de la piel, jaqueca perintaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.	
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.	
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA	

Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernández, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillén, zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas, (Almería)

No confundir este calicida con otros similares.

Colégio de San Sebastián,

DIRIGIDO POR D. F. OÑA

Nuevo método de enseñanza con arreglo á los últimos sistemas pedagógicos.

Clases de gimnástica, repaso de asignaturas, dibujo lineal y de adornos.

ROSTRICO, 4.

ANTES	EL DOLOR DE CABEZA
NEURÁLGICAS, JAQUECAS, GASTRALGÍAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTUNES UTERINOS, ETC.	
Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro; precio 5 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 2,50 pesetas la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias. — Madrid, G. García, CAPILLA, 1. — Barcelona, RIBERA DE LAS FLORES, 1. — Bilbao, Berandizan y Comp. — Sevilla, Espinosa y D. Delgado. — Cádiz, Droguería de Casal, Dr. Mates, — Valencia, García Gil. — Zaragoza, Pintor Galo. — Toledo, Dr. Sánchez.	
NOTA.	

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 a 8, gratis á los pobres, y por carta de las provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO

Alcalá, 23, 1º (lado Calatravas).

VENÉREO. IMPOTÉNCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (dujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, 2 ptas. Hemorragias, verrugas, Pómadas Koch, 3 ptas. Para fumadores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1º, Madrid.

Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO

el DIGESTIVO HERRERA, 4 ptas. caja. Pídase en las boticas de España. Ofrece las Diásporas, Gastralgia, Dolores, Flecos, etc. Malas digestiones, Vomitos, Catarros, Diarréas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicina. Consultas gratis y por carta los de fuerza y van correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR.

Reumático, inflamatorio nervioso ó gasto que resiste al MATADOLOR (Pan Kaller). 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que es una completa cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

REUMATISMOS

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO.

N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal competencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Fiorenza está suprimida.

Exij r sob e el frasco y sobre la caja la marca de fabrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Sociedad franco-española

DE TREPIERIA, CABLERIA Y TRANVÍA

AEROS.

CAPITAL: 900.000 FRANCOS

Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVÍAS AÉREOS

planos inclinados, transmisiones por cables.

CABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

APARATOS DE ENGANCHE

para todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telégramas: CABLES. — Apartado 67.

PRUEBENSE

los squito chocolates

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES: UNAMENTE,

a 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin él a la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE

Francisco Losana Navarro

GARGANTA VOZ BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja, 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.